

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 8'50 ptas.
Por un año, 30'00 id.
Id. fuera, 36'00 id.
Id. en el extranjero, 25'00 id.

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 00'05 id.
Id. atrasado, 00'10 id.

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plazuela Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 21
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(Recibidos después de la salida del periódico)

Dinero a Marruecos

Madrid 25, 16. Núm. 98.
El vapor Pielago ha marchado de Cádiz a Tánger, conduciendo 1.650.000 pesetas en plata, primera remesa del empréstito hecho por los banqueros españoles al Sultán.

Choque

Madrid 25, 16. Núm. 106.
Dicen de Matreza que han chocado en la estación de Sagnet dos trenes de mercancías, resultando tres heridos.

MENCHETA

Salamanca

Dicen de Peñaranda que la conducción del cadáver de la señora doña Isabel Soriano de Udaeta a la ermita de Arauzo el jueves pasado, fue una verdadera manifestación de duelo. Seguían al féretro dieciocho carruajes ocupados por familias distinguidas de Peñaranda y a uno y otro lado de la carretera, un número de personas presenciaban con religioso silencio el paso del fúnebre cortejo.

En la sesión última celebrada por el Ayuntamiento de Peñaranda fue nombrado por unanimidad Arquitecto municipal con el carácter de interino, D. Luis Vaquero y Blanco, que actualmente se encuentra en Madrid ejerciendo su profesión.

Ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Salamanca, D. Agilto Elifeo, que lo era de Córdoba.

Se encuentra en esta ciudad el catedrático de Derecho de la Universidad de Valladolid Sr. García Amado.

La sociedad La Caridad, de Peñaranda, ha recibido también 70 pesetas del patronato de la Obra pia fundada por la Excm. señora Marquesa de Revilla de la Cañada.

Parece que será un hecho el que las causas incoadas por el juzgado de instrucción de Peñaranda y que han de verse en el próximo cuatrimestre

ante el tribunal del Jurado, tendrán lugar por circunstancias especiales en aquella villa.

Le ha sido confirmado el retiro con residencia en Vitigudino y Ciudad-Rodrigo, respectivamente, a D. Nicón Criado López, segundo teniente de artillería, y a D. Simón Hernández Santos, segundo teniente de ingenieros.

Con objeto de restablecer su quebrantada salud, se encuentra en Peñaranda D. Evaristo Martín Vicente, capellán de San Francisco el Grande de Madrid.

A los soldados Manuel García Morecho y Serafín Grego Grande del regimiento reserva de Salamanca, les ha sido concedido el ingreso en el cuerpo de la guardia civil, con destino a las comandancias de Llerida y Oviedo, respectivamente.

Se ha celebrado en la parroquia de Peñaranda el enlace de la señorita Agustina Jiménez, con D. Guillermo González.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día
Día 27.—Viernes.—La corona de espinas de Nuestro Señor Jesucristo; Santos Alejandro y Abundio, compañeros mártires y San Procopio, confesor.
Se reza de la corona de espinas, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa de feria y sermón que predicará el canónigo Sr. Pereira.
Capilla del Ecce-Homo.—A las cuatro y media, rosario y sermón que predicará el benedictino D. Leopoldo González.
Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Por la mañana de nueve a doce y por la tarde de tres a seis.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana. Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde. Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Purísima.
Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen. A las seis de la tarde, rosario.
Clerecía.—Comienzan los ejercicios espirituales para las señoras. A las seis de la

mañana misa y meditación. A los diez, misa y pática doctrinal. A las seis de la tarde, rosario, pática y sermón por los PP. Gutiérrez y Argüelles, S. J.
Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco, rosario.
Iglesia de San Francisco.—Ejercicios de penitencia al oscurecer.
San Cristóbal.—A las tres de la tarde, Vísperas.

Noticias varias

Burgos.
Ha sido destinado al Despacho central de la Compañía de los ferrocarriles del Norte (Madrid) el jefe de la estación de Burgos don Martín Florensa.

Se indica para reemplazarlo al jefe de la estación de Palencia.
Ha fallecido en Victoria don Marcos Martínez y Martínez, persona muy conocida en Burgos, donde durante largos años estuvo dedicado al comercio.

Doña Lucía y don Juan Gómez Medina han entregado a la Tienda Asilo la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, en cumplimiento de lo dispuesto en su última voluntad por su difunto padre don Juan Gómez Zamora, fallecido en Burgos el 25 de Diciembre último.

Extranjero

La policía norteamericana ha descubierto una conspiración fraguada contra Roosevelt, presidente de aquella República.
Las autoridades se muestran reservadísimo y no han extendido oficialmente la noticia.
La policía vigila los buques de procedencia europea que traen emigrantes del Viejo continente.
Han sido expulsados del territorio americano varios anarquistas italianos, los cuales han salido embarcados.

Leon

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de esta provincia don José Fernández Cossio y oficial cuarto de la Administración de Hacienda don Manuel Puigerver.
Para sustituir al director del Instituto, en la comisión organizadora del centenario del padre Isla, ha sido designado el distinguido catedrático de Literatura de aquel centro, señor La Garza.
A la viuda del señor Alvarez Mariño le han sido devueltas por el sacerdote señor Quintana doscientas cincuenta pesetas que le habían sido entregadas bajo secreto de confesión.

Segovia

Ha sido nombrado catedrático de Agrimensura y Topografía del Instituto general y técnico de la provincia, en sustitución del ingeniero don José Quevedo que la desempeñaba, don Camilo Rodríguez, encargado de la Sección Facultativa de Montes.

Vizecaya

Ha salido de Bilbao para Barcelona 20 mineros, en su mayoría gallegos, que embarcarán en aquel puerto con rumbo a Filipinas, donde trabajarán en minas de carbón, ganando el jornal de 7 pesetas diarias, que les abonarán desde el día en que emprendieron el viaje.

—Pronto contrae a matrimonio la señorita Mercedes Olano, hija del exalcalde de Bilbao, don Emiliano, con don Lino de Zarricadaya.

Valladolid

Ha sido pedida la mano de la señorita Antonia Brasa, hija del coronel de este tercio de la guardia civil, don Constantino, para el acudalado propietario de Orense don José de las Cnevas.
—Durante la representación de Un baile en máscara en el teatro Calderón de Valladolid, se produjo una reyerta entre algunas personas enmascaradas.
—La confusión fué grande.
—Ha salido para Asturias el M. R. P. Prior del convento de San Pablo, Fr. Félix López, con el objeto de predicar la Santa Cuaresma en la Villa de Gijón.

Zaragoza

Anteanoche pasó por Zaragoza el Excmo. Sr. Obispo de Tarazona, de paso para Roma, a donde va con motivo de las fiestas del jubileo pontificio y para hacer la visita ad limina.
—Han sido nombrados Secretario de Cámara y auxiliar de la misma secretaría don Germán González Oliveros, catedrático del Seminario Conciliar, y don Pedro Andrés Santiago, coadjutor de San Vicente respectivamente.

—Hoy ha obsequiado con un lunch el Excmo. Ayuntamiento a la oficialidad del regimiento de Toledo.

—Con motivo de aproximarse la feria de botijero, se encuentran ya en Zamora gran número de feriantes.

DE ROMA

El Pontífice recibió anteayer a medioc día, en la sala del Trono, a la Embajada española.

El conde de Almodóvar dió lectura a un mensaje, escrito en castellano, en el que declinase que el Rey había querido dar, con acto espontáneo, una prueba de su devoción y afecto.

Terminada la lectura, entregó al Papa una carta autógrafa de su majestad Alfonso XIII.

El Pontífice respondió en italiano, agradeciendo la manifestación y haciendo votos por la prosperidad de España y de la casa real.

Después recibió a la Embajada en sus habitaciones, permaneciendo algún tiempo en conversación familiar.

Recordó las pasadas desdichas de España, y expresó su profunda convicción de que tiene que llegar nuevamente a una altura gloriosa.

Hizo también grandísimos elogios de la Reina madre, que ha dado di-

jo—ejemplos admirables de virtud y talento en tiempos duros y borrascosos.

Por último, manifestó que rogaba a Dios todos los días por el porvenir de España.

León XIII tenía buen aspecto de semblante, y dió una prueba de memoria extraordinaria reconociendo, por ejemplo, al marqués de Herrera, al que no había visto desde los tiempos en que fué secretario de la Embajada con D. Luis Pidal.

Por la noche asistió la Misión extraordinaria española a la comida ofrecida en el Vaticano por el Cardenal Rampolla al Cuerpo diplomático.

El Cardenal francés Ladgenieux, Arzobispo de Reims, ha sido invitado como el más antiguo de los Cardenales para officiar de Pontifical en la gran misa que se celebrará en San Pedro el día 3 de Marzo.

Los peregrinos de Autum, que han llegado con el Cardenal Perrand, no han pedido audiencia al Papa para no fatigarle estos días, en la que Su Santidad recibe particularmente a muchos Cardenales y Obispos.

El Papa ha fijado para hoy la recepción del cuerpo diplomático acreditado en el Vaticano.

Su Santidad Leon XIII ha dirigido al clero de Bulgaria, Macedonia y Albania, exhortándoles a pacificar los ánimos de los rebeldes y a reprimir toda agitación revolucionaria.

CONCURSO ENTRE ARQUITECTOS

La Gaceta ha publicado las bases para la redacción, por concurso, de un proyecto para la consolidación de los cuatro pilares que sostienen la cúpula mayor del templo de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Se concederá en calidad de premio y pago de honorarios por la formación del proyecto la cantidad de 12.000 pesetas al autor del que resulte aprobado, quedando en libertad la junta de confiarle o no la dirección de las obras y fijar en su caso los honorarios que por ella haya de percibir.

Para la admisión de proyectos se fija el plazo de ocho meses, contados desde la fecha de la publicación del anuncio en la Gaceta, hasta las doce del día en que expire el plazo, debiendo entregarse en la secretaría de la Junta diocesana de reparación de templos de Zaragoza.

328 AMAYA O LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII

—Sí, mil veces sí. Todo esto y la ruina y destrucción de nuestros comunes enemigos.
—Explicadme...
—Juradme que a ninguno de ellos habeis de leer ni entregar este pergamino.
Y al decir esto, con mano trémula quiso sacar del pecho un rollo.
García le contestó:
—Yo nada te prometo, ni juro nunca en vano. Venga acá ese pergamino que me pertenece como despojo de guerra y en Dios y en mi ánima haré de él lo que me dicte la conciencia.
—Enteraros de él. Si llegais a comprenderlo, pronto, pronto, vasco, y hebreos nos hemos salvado.
Y diciendo estas palabras volvió a señalar el pecho, de donde García le ayudó a sacar una especie de canuto cilíndrico y sellado.
—¿Queréis más?
—No.
—¿No queréis el agua del bautismo teniéndola tan cerca?
—Tampoco.
—¡Desdichado! ¡Mira que de este instante pende tu salvación eterna!
—No: soy i raclita, y soy... soy además...
Y el judío dobló la frente y cesó de hablar.
García guardó el pergamino, el cual llevaba en latín y en caracteres romanos este sobre: «Para Rab Abraham Aben Hezra, en Pamplona».

FOLLETIN DE «EL LABARO»

—Pues qué, ¿no nos acompañas? ¿No quieres venir con nosotros?
—No; me aguardas allí con todos los godos.
—Bien está.
—¿Me das palabra de dejarlos en Gofí?
—Te la doy por mi parte, y me extraña la solemnidad ó el ahinco con que lo pides. Por mi parte he dicho, porque esa doncella es libre, y puede ir y volver ó marcharse a donde guste. Así se lo he prometido y así será.
—¿Pero no soltarás a su padre?
—Por ahora no.
—Entonces tengo tiempo de sobra. Ella no se apartará de su lado, y yo no tardaré en volver a casa muchos días.
—Pero ¿se puede saber, Teodosio, qué es lo que traes entre manos? ¿Por qué faltas de Gofí en estos días? ¿No quieres decir a tu amigo cuáles son tus intentos?
—Por ahora conviene que todo el mundo los ignore. Créelo; va en ello la salvación de... Déjame, García; harto me pesa haberte ofendido poco ha, y no poder ser en este momento más franco contigo.
García le tendió la mano con verdadera efusión de ánimo y le dijo:
—A mí no me has ofendido ni me ofendes, Teodosio. Cumple tu obligación y guarda tus secretos, que yo respetaré siempre tu corazón y tu conciencia.
—Gracias, amigo mío: Dios me ha traído aquí a

LA VEN. SACRAMENTO

VIZCONDESA DE JORBALÁN
FUNDADORA DEL INSTITUTO DE LAS SEÑORAS ADORATRICES
OBISPO DE SALAMANCA
DOS TOMOS DE 500 PAGINAS
PRECIO: DIEZ PESETAS
De venta en las principales librerías y en la imprenta de Calatrava.

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA
Doctor Riesco (antes Herreros)
Dentaduras postizas garantizando su servicio, desde un duro el diente, extracciones a medio duro. Orificaciones, empastes y demás tratamientos de la boca.
1—Doctor Riesco—1

A LAS SEÑORAS

Para sombreros, vestidos, abrigos y corsés (todo de última novedad), al MODELO DE PARIS, plaza Mayor, 25.
Casa especial para reformas de sombreros usados y copia de los modelos.

CENTRO EDITORIAL HISPANO-AMERICANO

LA ALEGRÍA DE PENSAR

por JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA
Una eseta, en las principales librerías de Madrid y Salamanca.

DE COLABORACIÓN

EL PEOR DE LOS ANAFABETISMOS

Malo es no saber leer; porque la lectura es llave con que se puede abrir el arca donde se encierran todos los tesoros del humano entendimiento.

Peor es, sabiendo leer, carecer de la cultura para saber estudiar y pensar; porque se carece de base para cultivar con aprovechamiento la ciencia, y aun ciertas profesiones y oficios mecánicos.

Peor es aún pasar lo mejor de la vida cursando asignaturas para encontrarse al final con la ignorancia de todo, salvo el sonido de algunas palabras científicas; porque siendo los que así estudian la flor y nata de la sociedad, y los futuros directores de ella, ésta carecerá de luz y guía, de dirección y firmeza en su marcha hacia el porvenir.

Mucho peor es carecer de la suficiente educación religiosa, sin la cual los ilustrados y los no ilustrados no poseen el inestimable secreto de saber ser en todo buenos, cueste lo que cueste, y por tanto de la llave que abre de par en par la puerta que conduce, por la honradez del cumplimiento de todo deber, al Cielo, que es la mansión que Dios destina a los hombres buenos.

Pero con ser el analfabetismo primario, medio y superior tan funesto, y la ignorancia práctica de que Dios es el Alfa y Omega del saber y del vivir el mayor de los desastres; aún hay otro analfabetismo peor y es el pedagógico, porque éste es la causa de todos los otros.

No saber educar es la más funesta y desastrosa de las ignorancias; sin esta ciencia no hay ciencia, sin este arte no hay arte, sin esta religión no hay religión, sin este medio de regeneración no hay mejoramiento posible.

¿Y cómo andamos de educación? Muy mal.

Si la pedagogía consistiera en papeles, discursos y libros, aún podríamos consolarnos, porque desde hace algún tiempo se habla y escribe de esto más que antes solía; pero si consiste en acciones, en organismos vivos, en ejemplos prácticos, en obras y no en discursos, hay que confesar que, mientras nada falta por decir, todo está por hacer. Y con solas palabras no se salvan los pueblos.

Hé aquí cómo demostraba el estado de nuestra pedagogía, ó educación intelectual y social, un ingenioso maestro.

Formaba él una biblioteca con hojas sueltas de libros deshechos, sin reparar en el autor, ni en la doctrina, ni en el plan, ni en la paginación, ni en la lengua, ni en los tipos, ni en el orden, ni en el método: bastaba que la biblioteca destinada a los alumnos de Derecho, por ejemplo, tuviera 20 libros, en cada una de cuyas hojas se hablara de Derecho, aunque ni entre los 20 libros ni entre las 10.000 hojas de esos libros hubiera unidad alguna. Y lo mismo entre los 50 libros que

destinaba a los maestros de las Normales, y entre los 40 que dedicaba a los alumnos de Institutos generales y técnicos, etc., etc.

Por la escuela maestro este libro ó biblioteca de 20, 30, 40, ó 50 libros, en manos de los padres de los alumnos, y juzgaban que el maestro estaba loco; le ponía en manos de los alumnos, y decían que el maestro estaba chiflado; le ponía en manos de los profesores y para sí decían: este pronto será recluido.

Os parece locura educar, estudiar y enseñar, por este libro, que no es libro, sino un batiburrillo de asignaturas hechas trozos y presentadas sin unidad, plan, orden ni método, y tenéis razón, porque lo es; pero eso hace el Estado en sus casas de enseñanza; eso está haciendo con vosotros y con vuestros hijos; y le tendréis, no solo por cuerdo, sino hasta por excelente pedagogo y Maestro de todos los Maestros?

Cada día escriben en el libro ó alma del alumno cinco ó más Maestros; cada uno de éstos escribe lo que le da la gana; cada uno de estos contradice lo que los otros han escrito, siempre que le da la gana; cada uno sigue el plan y método que le da la gana ó ninguno; cada uno usa la filosofía, teología y pedagogía que le da la gana; y con tanto escribir, resulta el libro del alma del discípulo de todo en todo parecido a este mi libro de enseñanza. ¿Quiénes son ahora los locos, vosotros ó yo?

¿Pueden formarse así los hombres? Pues así se forman ó mejor dicho, así se deforman.

ANDRÉS MANJÓN.

TRÍDUO SOLEMNE

El día 28 de Febrero comenzará el triduo en la iglesia de San Francisco el Grande de Madrid, por el XXV aniversario del Pontificado de Leon XIII.

Predicará el primer día el excelentísimo Sr. Obispo de Sigüenza, y oficiará la misa el Excmo. Sr. Guisasa la, Obispo de Madrid Alcaá.

El segundo predicará el Excmo. señor Obispo de Palencia, y oficiará la misa el Arzobispo dimisionario de Manila. Y el tercer día del triduo predicará el Excmo. Sr. Obispo de Pamplona, y oficiará la misa el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico.

El día 3 de Marzo, por la noche, se celebrará en el Círculo Patronato de San Luis una velada literario-musical.

NUEVOS PROFESORES

Han sido nombrados: profesor interno de la cátedra de enfermedades de los oídos, nariz y laringe de la Facultad de Medicina de Madrid, don Rafael Jorua; catedrático de Latín del Instituto de Palencia, D. Enrique de la Roa, que lo era del de Canarias; de Latín del de Oviedo, D. Guillermo Núñez, que estaba en Burgos, y de Matemáticas del de Salamanca, don Agilio Elifeo, que lo era del de Córdoba.

Telegramas

Muerte de Blasco

Madrid 26, 9'45. Núm. 51.

Ha fallecido el escritor D. Eusebio Blasco. Ha sido amortajado solamente con una sábana.

El féretro está en el suelo. Costea el entierro la Asociación de actores.

También los Sres. Mendoza, Carsi, Tirso y Escudero.

Las listas puestas en la portería están llenas de firmas.

Se han recibido muchos telegramas de pésame.

Necrologías

Madrid 26, 9'45. Núm. 47.

La prensa de hoy publica extensas necrologías de Eusebio Blasco.

El entierro se verificará mañana a las dos de tarde.

Pasará por los teatros el Español y la Comedia.

Presidirán el entierro los señores Dato, Villaverde y además algunos autores y escritores.

Los republicanos de Valencia

Madrid 26, 10'30. Núm. 44.

Telegrafían de Valencia que visto las renuncias de Salmerón y Nakens han acordado los republicanos de aquella capital votar por la circunscripción al Sr. Blasco Ibañez y Méndez Pallares.

MENCHETA.

JUEGOS FLORALES

Se ha publicado el programa para los juegos florales y certamen científico, literario y artístico, que celebrará el Ateneo y Sociedad de Excursiones de Sevilla, de acuerdo con el Ayuntamiento.

PROGRAMA

Tema 1.º Poesía lírica, con libertad de asunto y metro, y que no exceda de trescientos versos.—Premio de honor: Una flor natural.

Tema 2.º Reseña histórica de la música religiosa en Sevilla.—Premio: Un objeto de arte, regalo del Excelentísimo y Rvmo. Sr. D. Marce o Spínola, Arzobispo de esta Archidiócesis.

Tema 3.º Plan integral de la enseñanza del dibujo, con aplicación a todos los grados de la instrucción nacional.—Premio: 500 pesetas, regalo de la Excmo. Sra. Condesa-duquesa de Benavente.

Tema 4.º El mes de Abril en Sevilla, romance octosílabo que no exceda de doscientos versos.—Premio: Un objeto de arte regalo de Excmo. señor Marqués de Montesa, Gobernador civil de esta provincia.

Tema 5.º Profilaxis y tratamiento climatoterápico de la tuberculosis

humana.—Premio: Un objeto de arte regalo de la Real Maestranza de Caballería de esta ciudad.

Tema 6.º Contratos no regulados por nuestra legislación mercantil. Necesidad de reformar esta última. Bases para la reforma y su fundamento.—Premio: 250 pesetas, regalo de la Cámara Oficial de Comercio, Industrial y navegación de Sevilla.

Tema 7.º Sindicatos agrícolas: fines con que debería fundarse en Andalucía y bases para su constitución.—Premio: 250 pesetas, regalo del Círculo de Labradores y Propietarios de Sevilla.

Tema 8.º Utilidad de las aves insectívoras y medios de protegerlas. Breve reseña de las propias de Andalucía con su sinonimia vulgar.—Premio: Un objeto de arte, regalo del Centro Mercantil de Sevilla.

Tema 9.º Establecimiento de seguros en España para los casos de inutilización y vejez de los obreros. Proyecto para su fundación, organización y funcionamiento.—Premio: 250 pesetas, regalo del Casino militar de Sevilla.

Tema 10.º Trozo de pintura ó escultura, con libertad de asunto, procedimiento y tamaño.—Premio: 250 pesetas, regalo del Nuevo Casino de esta ciudad.

Tema 11.º Catálogo-bibliográfico de los novelistas sevillanos del siglo XIX.—Premio: 250 pesetas, regalo del excelentísimo Sr. Marqués de Jerez de los Caballeros.

Tema 12.º Canto en décimas al siglo XX.—Premio: Un pensamiento de oro, regalo del Ateneo y Sociedad de Excursiones.

REMITIDO

ÁNCORA DE SALVACIÓN

(Périmetro compuesto para la velada del Seminario Pontificio en honor de Leon XIII).

Desde el trono del regio Vaticano, Donde tiene su oráculo el Anciano, Que Rey y Padre de los fieles es, Cual mira al horizonte el atalaya, Su vista perspicaz León explaya. Por el mundo que está bajo sus pies. Y, viendo que á la vez de «¡a Cristo que- [rra]»

La cénica impiedad cunde en la tierra, Que hierve de pasiones en un mar, Su rostro escolda el llanto de sus ojos, Y, presa del dolor, puesto de hinojos Dirige al cielo ardiente suplicar: «¡Señor! Tú que á tu Iglesia viste de glo- [ria] llena

Del Gólgota en la cumbre nacer de tu cos- [tado], Mira hoy de tu alma Esposa el resplandor [nublado] Y á su oración, Dios mío, muestra tu faz se- [renas].

«¡Señor! piadoso mira cual recio torbellino Mi barca combatiendo en derredor se agita, Y turba de piratas feroz se precipita A arrebatrar las almas de tu bajel divino.» «¡Señor! tu fuerte diestra á Lucifer com- [bata],

Que en los abismos hunde los pueblos y na- [ciones]; Y destrozados vea sus téntricos pendones Entre las ondas mismas que su furor des- [ata].

Calmóse la tormenta, Y en nube vaporosa, De nécar matizada, se presenta

Pura Virgenhermosa De resplandor tónica vestida, Blanca como la nieve; Con gracia desplegado al aire leve El manto azul, y del fulgor ceñida De doce estrellas, á su sien corona; Bajo su planta hollando La negra frente del Dragón nefando Que con su soplo el huracán movía, Y la atmósfera en rayos encendía. Del Pontífice Santo el cruel sollozo Truécase en dulce élica esperanza; E inundado de gozo, En ese instante de interior bonanza, Sintióse animado De inspiración, exclama arrebatado: «Si eres sólo un ensueño, feliz idea Que ilusionada arrastra la mente mía, No amanezca á mis ojos el triste día Que te borre de mí.»

«Mas... no, que Dios lo quiere; yo al orbe [todo]

Mostraré, del misterio corriendo el velo, La luz que en mí benigno derrama el cielo Y en mí ensueños ví.»

Y fué que un día del Capitolio, Donde el Pontífice tiene su solio, Rauda en las alas voló del viento La voz sublime del gran León:

«¡Sólo el Rosario—clama ese acento Es nuestra áncora de salvación!—Que plugo al cielo fuese María Terror y espanto de la herejía; Y fué el Rosario tajante espada Que esta Heroína siempre cifó A sus soldados, cuando empeñada En lid sañuda la Fé miró.»

«¡Vió el siglo XIII rugir la hiena, Cuando ahorrada e n tal cadena La tuvo en Francia el gran Guzmán; Y desde entonces cuantas victorias La Iglesia obtuvo, forman las glorias De aquesta enseña contra Satán.»

«Y hoy, que sus huestes con odio eterno Centra la Iglesia lanza el averno, Al grito infundo de libertad! Si deseáis dudo que mis trono Ver libre arguireis contra su encono, Con el rosario por mí luchad.»

«¡A estas voces los Angeles llenaron De himnos de triunfo la celeste esfera; Sus dulces ecos por la tierra entera, Con amor repetidos resonaron.»

«Tembló Luzbel con su progenie espuria; Las serpientes dipersas por el mundo En su rencor profundo Hinchárense de furia;

Y el pueblo santo, de esperanza lleno, Firme en su fé, saluda al noble Anciano, Nuncio feliz de porvenir sereno, De porvenir glorioso no lejano.

«La tempestad aún rugie furibunda; Todo en fatal devastación inunda, Tronos arrastra, altares desmorona, Derrumba sociedades, Por doquiera las ruinas amontona, Y de pavor hace temblar al mundo.»

«Mas... esperad: son esas fieras iras La última convulsión de un moribundo; Como la vil serpiente fué venecida Por la virgínea planta, La horrenda tempestad, que se levanta, Será por esa Virgen reprimida.»

«Bien lo dice la Iglesia en su reposo; Pues sabe que es palabra de su esposo, Que, mientras gire el sol en su carrera, Contra la Silla, que afirmó el Eterno, Del hombre no valdrá la saña fiera, Ni se alzarán las puertas del infierno.»

JOAQUÍN MARTÍN GARCÍA.

Salamanca 19 de Febrero de 1908.

SERMONES NOTABLES

Cultos muy solemnes de desagravios se han celebrado durante los tres días de Carnaval en la iglesia de la Clerencia.

Ha contribuido sin duda á realizarlos el ser orador el R. P. Salustiano Carreras, Rector del Seminario Pontificio, y que justamente es reputado como excelente orador.

Desarrolló magistralmente este asunto bíblico: De los dos grandes males que ha cometido el pueblo de

M. CÁRDENAS ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO.—ARTÍCULOS PARA VIAJE. 15, San Pablo, 15. Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y latigos. Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos. Maletas desde tres pesetas en adelante. Sacos de manos de todas formas y gustos. Estuches necesarios, cabás, portapleques de lona y portamantas, baúles mundos y cajas para viaje. Completo surtido en todos los artículos para caza. Cinturenes de todas clases, collares para perros. Guantes en varias clases (superiores para campo y caza). Guarniciones hechas para toda clase de carruajes. CALZADO DE GOMA MARCA BOSTON. Es el más duradero. Chanclos para caballero, pesetas 7'50 par. Id. para señora, pesetas 6 par. CÁRDENAS 15, SAN PABLO, 15. HIERRO BELLIDO de éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. No produce estreñimiento. De venta en esta ciudad en todas las droguerías y farmacias.

326 AMAYA Ó LOS VASCOS EN EL SIGLO VIII punto para salvar á esa Amaya, y presenciar algunas cosas de las cuales pende acaso la salvación de otras muchas personas. No te digo más. Adiós y confía en mí. —Una sola pregunta, Teodosio: ¿te quedas aquí esta noche? —Es regular. —En tal caso, te recomiendo una cosa. Amaya ha sido inocentemente despojada por la loca, por Petronila, de un brazaletes de oro. —Lo he visto desde la otra peña. Ten por cierto que esta noche la pasará aquí. —Pues bien, haz lo posible por recobrar esa joya y devolvérsela á su dueño. —¡Oh! Pierde cuidado, García: haré lo posible y lo imposible por hallarla y entregársela á su dueño, exclamó Teodosio con regocijo. Y se sonrió, y se alejó detrás de las peñas hacia la torre ó caserío de Echeverría. Iba cayendo el sol y no había tiempo que perder si los expedicionarios habían de tornar á Val-de-Gofi, para lo cual dió García las órdenes convenientes, disponiendo que todos los godos, excepto Ranimiro y Amaya, fuesen á pie, y que se preparase á ésta un caballo á gusto de su padre. Pero hallándose ya á punto de montar le dijeron que cierto godo mortalmente herido por uno de los suyos estaba espirando, y quería ver al caudillo de la partida. Suponiendo García que acaso Ranimiro y no él fuese el llamado por el moribundo, hizo se acompa-

711 FOLLETÍN DE «EL LABARO» 327 ñar por el jefe godo, por no perder un solo instante; pero cuando el herido, que estaba desangrándose cerca del riachuelo que por allí descende del alto de Lecumberri, conoció al magnate por el traje y armadura, lo rechazó con rabia de no haber sido com- prendido, hasta que apartándose Ranimiro de su vista, se le presentó García. —¿Quién sois? le dijo el moribundo. —García, Señor de las Amescuas, capitán de los VASCOS. —A vos, á vos quería ver antes de morir. —Hablad. —¿Entendéis bien el latín? —Como el vascuence. —¿Y el hebreo? —Para hablar no, aunque algo quiso enseñarme un monje. —¿Pacomio? —No. ¿Qué ha de saber Pacomio de lenguas como no sean estofadas? —Pues bien: yo llevo aquí un pergamino... en hebreo. Soy judío. La suerte de mis hermanos y la vuestra, es una misma; todos estamos oprimidos, vejados, igualmente perseguidos por los godos. Aquí va vuestra libertad, vuestra salvación, vuestra independencia. —¿Nuestra libertad? —Sí. —¿Nuestra independencia?

abandonando a su Criador, fuen- de aguas vivas, para fabricar unos... Expresó con detenimiento los bie- la paz, el orden en que viven los... el mal que buscan los que se... de los caminos de la vida... este pensamiento fué evidenciado... argumentos escogidos, con textos... admirablemente presentados y todo... palabra animada y elocuente.

ESTADÍSTICA

Resumen mensual de Enero, de los datos demográficos referentes a la ciudad de Salamanca recogidos y elaborados por la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico. Nacidos vivos, 76; tanto mensual por 1.000 habitantes, 2,95. Nacidos muertos ó muertos antes de las veinticuatro horas, 2. Defunciones, 79; tanto mensual por 1.000 habitantes, 3,07. Las enfermedades productoras en mayor número ó más notables de esas defunciones fueron las siguientes: Tuberculosis pulmonar, 4; enfermedades orgánicas del corazón, 9; bronquitis aguda y crónica, 13; neumonía, 2; otras enfermedades del aparato respiratorio, 4; diarrea y enteritis en menores de dos años, 4; debrididad congénita y vicios de conformación, 8; debilidad senil, 1, y suicidios, 1.

Asuntos locales

Se ha anunciado que está acordada la traslación del regimiento de Lanceros de Borbón, pero sin que venga a sustituirlo otra fuerza, quedando en la ciudad de Salamanca de un medio batallón. Y ciertamente que no andará sobrados.

Hemos procurado informarnos y es averiguada, que no se ha recibido aquí noticia oficial ni oficiosa de su traslado.

El señor Concha Alcalde, que por disposición política puede valer hoy en los centros del Gobierno, ha tomado cartas en este asunto, procurando averiguar de cuáles sean los propósitos del ministro de la Guerra con relación a las fuerzas que han de guardar a Salamanca.

Es, pues, seguro, que no ha de sorprendernos una medida perjudicial. Quizás podrá ocurrir la sustitución del regimiento de Borbón por otro, el Farnesio por ejemplo, que está en Valladolid.

El plan general del ministro no debe sospechar que merme la guardia, pues sábase que es poco inclinado a que las unidades militares se desmembraran. El anuncio de aviso y además bien puesto el Ayuntamiento para que se acomodara a las unidades militares sea o no hay motivo para temer sea alterada Salamanca.

Vuelve a sonarse como probable la traslación del colegio de Huérfanos de Santiago, en Salamanca. Trasládamos al señor Alcalde y al Ayuntamiento la noticia para que no dejen escapar de las manos una buena coyuntura.

Salamanca

CONDICION DE LA TARDE

Los sucesos y ocurrencias. Se han recibido hoy en el gobierno nuevas noticias de la corrida de toros verificada el día 24 del corriente en Ciudad-Rodrigo. Durante la lidia fueron heridos los picadores Francisco Martínez y Bertrando Polo Minguez. También ingresó en el hospital de San Agustín Merino, que en el momento de los novillos verificado en Salamanca de dicho día, resultó con una herida de consideración con una herida.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se trató largamente el mercado en construcción y esta tarde se han reunido los concejales para seguir tratando igual asunto.

El Banco de España en anuncio publicado el día 25 en la Gaceta de Madrid dice lo siguiente: «A ruego de la Comisión recaudadora de la Junta nacional constituida para erigir un mausoleo a la buena memoria del Sr. D. Práxedes Mateo Sa-

gasta, se previene al público que desde el día de pasado mañana se admitirán en todas las Cajas del Banco, de Madrid y sucursales, los donativos de las personas que deseen contribuir a la suscripción abierta con el objeto expresado»

Hoy no se ha anotado ninguna defunción en el registro civil.

Ha sido nombrado secretario del inmediato pueblo de Tejares D. Celerino García Román.

El día tercero de Carnaval expendió uno solo de los comerciantes en Salamanca 72.000 serpentina. ¡Y aquel día había pobres que no tuvieron para comer!

Aniversario.—Las misas, ya encargadas, que se celebren en la parroquia de la Catedral, el día de mañana, serán aplicadas por el alma de la señora doña María de los Dolores Téllez de Meneses, de Reymundo, que falleció el 26 de Febrero de 1895.—R. I. P.

Al director del Instituto de Cáceres se ha enviado el título de bachiller de don Cayetano Sánchez Tejedor.

El día 28 se celebrará en la capilla de la Universidad la fiesta del beato Juan de Rivera.

De sociedad

Hoy celebra sus días el capellán del Hospicio don Alejandro Gorjón.

Dícese que en breve contraerá matrimonio una señorita, cuñada de un conocido comerciante, con un joven que también se ocupa en los oficios del comercio.

Ha regresado de Vitigudino don Luis Maldonado Ocampo.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

La Princesa de Asturias Madrid 26, 18'45. Núm. 68.

La Princesa de Asturias ha sentido síntomas de alumbramiento.

El médico de cámara cree que dará a luz esta tarde.

Su madre la acompaña.

Consejo en Palacio Madrid 26, 18'40. Núm. 67.

Se ha celebrado Consejo de ministros.

Fué brevísimo.

El Sr. Silveira se ha limitado a informar a S. M. de los acuerdos del Consejo de ayer sobre la versión oficial de los sucesos en Vigo.

Reina, dijo el Sr. Silveira, tranquilidad completa.

Se ha admitido la dimisión del Alcalde de Vigo.

Se ha firmado la concesión de honores de general de división, al cadáver del Sr. Gómez Imaz.

Lo de Vigo Madrid 26, 18'45. Núm. 68.

El Gobernador de Pontevedra telegrafía refiriendo los sucesos de Vigo.

Confirma que la muchedumbre apedreó a un guardia municipal y a la benemérita.

Resultaron con contusiones la mayoría de los guardias civiles, rompiéndoles dos fusiles y estropeando otro.

Agotada la prudencia, y viéndose arrollados, dispararon.

No está aclarado si precedieron los toques de atención.

Declaraciones de Maura Madrid 26, 18'45. Núm. 65.

El Sr. Maura ha declarado que en su telegrama circular a los gobernadores nada les dice que se relacione con la circular insertada en la Gaceta.

Dice que mantiene ésta íntegra no por amor propio, sino creyendo que cumple su deber.

Francia ó Inglaterra Madrid 26, 15'45. Núm. 98.

Berlín.—Se asegura que Inglaterra de acuerdo con Francia dejará a esta sus manos libres en lo de Marruecos, siempre que Francia reconozca la ocupación permanente del Egipto.

Complot anarquista

Madrid 26, 15'45. Núm. 119.

En New York la policía ha descubierto un complot anarquista con ramificaciones en Europa.

Se intentaba celebrar en breve una reunión en París para atentar contra la vida de varios soberanos.

De fuera Madrid 26, 15. Núm. 114.

París.—Un trapero ha encontrado un niño cortado en pedazos. Hoy se examinarán sus restos.

Tánger.—Los soldados marroquíes siguen cometiendo atropellos con los europeos.

Roma.—Ha llegado la infanta Eulalia, para asistir a las fiestas del jubileo.

Más del extranjero Madrid 26, 15'45. Núm. 118.

Cabo.—Chamberlain se ha embarcado con rumbo a Inglaterra.

New York.—En Charlestown ha habido una colisión de huelguistas con la gendarmería.

Resultaron muertos tres obreros y un gendarme herido. Heridos seis paisanos y dos gendarmes.

El entierro de Gómez Imaz Madrid 26, 16'30. Núm. 140.

Al entierro del Sr. Gómez Imaz asiste el batallón de Wad Rás.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 26, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, etc.

MENCHETA.

DIARIO DE AVISOS

La Gaceta.

La de hoy contiene las siguientes disposiciones: HACIENDA.—Dirección general del Tesoro público.—Anuncio relativo al pago de haberes a las clases activas, pasivas y material de los centros oficiales.

—Nombrando aspirante a oficial de segunda clase de la depositaria pagaduría de Hacienda de Alava a D. Manuel Izaga. Dirección general de Contribuciones.—Concurso para el arriendo de cédulas personales de la provincia de Guipúzcoa.

Dirección general de la Deuda pública.—Anuncio referente al pago de intereses de un trimestre de deuda a 4 por 100 interior. Dirección general de Aduanas.—Resumen general de la estadística del comercio exterior de España en el mes de Diciembre y años 1900, 1901 y 1902.

Banco de España.—Admisión de donativos para erigir un mausoleo a la memoria del Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta. INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Tribunal de oposiciones.—Convocando a los opositores a la cátedra de Matemáticas del Instituto de San Sebastián.

Audiencia provincial Sección 1.ª

Causa del Juzgado de Ledesma por el delito de lesiones. Procesado, Antonio Manuel Sánchez; ponente, señor Martín; letrado señor Beato, y procurador, señor Durán.

Sección 2.ª

Causa del Juzgado de Peñaranda por el delito de lesiones. Procesado, Leopoldo Rodríguez; ponente, señor García; letrado, señor Sánchez González, y procurador, señor Blanco.

EL CENSO ESCOLAR

Por real orden, fecha 7 del actual, ha sido aprobada la siguiente instrucción:

MINISTERIO DE INSTRUCCION PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO

INSTRUCCION

para llevar a efecto el censo escolar de España, según lo dispuesto en real decreto de 2 de Septiembre de 1902 y real orden de 2 de Enero de 1903.

I De la inscripción

Artículo 1.º La inscripción de los alumnos ha de verificarse precisamente en el día 7 de Marzo de 1903 en todas las escuelas públicas de primera enseñanza por los maestros y maestras que respectivamente se hallen desempeñando este cargo en propiedad ó interinamente.

Art. 2.º La inscripción de alumnos se hará en cédulas colectivas de color blanco en las escuelas regidas por maestros, y de color verde en las escuelas dirigidas por maestras.

Art. 3.º Cuando por cualquier causa imprevista no hayan llegado a mano de los alcaldes en el día de la inscripción dichas cédulas, ó el número de ellas ó sus suficientes no por esto dejará de verificarse el censo escolar. El alcalde, en este caso, dispondrá que el empadronamiento se realice por medio de relaciones de los alumnos en papel blanco, en que consten las casillas correspondientes.

II Concepto de las escuelas públicas de primera enseñanza

Art. 4.º Para los efectos del Censo escolar serán consideradas escuelas públicas de primera enseñanza:

1.º Las que están sostenidas con fondos del Estado, de la provincia ó del municipio.

2.º Las que están subvencionadas con fondos del Estado, de la provincia ó del municipio.

3.º Todas las escuelas de Patronato.

4.º Las instituidas por ministerio de la ley en las granjas-modelos y en los establecimientos fabriles é industriales.

Y 5.º Las sostenidas por organismos del Estado del orden civil, tales como las fundadas en establecimientos penitenciarios y otros de carácter benéfico.

III De las autoridades

Art. 5.º Los gobernadores remitirán en tiempo oportuno las cédulas de una y otra clase a los alcaldes, quienes a vuelta de correo les acusarán el recibo de las mismas.

Art. 6.º Los alcaldes, como presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, son los encargados de entregar a todos los maestros y maestras de sus respectivos ayuntamientos las correspondientes cédulas de inscripción, para que las extiendan y autoricen y se las devuelvan diligenciadas antes del día 10 del citado mes de Marzo.

Art. 7.º Los indicados alcaldes, al día siguiente de haberlas recibidas, las remitirán al gobernador con atento oficio, cosidas y unidas todas a una carpeta de papel blanco, en la que se exprese el nombre del municipio y el número de cédulas recogidas.

IV De los maestros y maestras

Art. 8.º Los maestros y maestras, como antes se indicó, son los llamados a verificar la inscripción de los alumnos matriculados en sus respectivas escuelas, y para cumplir esta misión habrán de observar las reglas siguientes:

1.º Pondrán especial cuidado en llenar el encabezamiento de la cédula de inscripción, sin olvidarse de consignar sus nombres y apellidos, a la vez que los de los auxiliares, si los tienen, con expresión del estado civil, de la categoría y del sueldo que perciben, según se indica en dicho encabezamiento.

2.º Cuando un maestro ó maestra, además de la escuela titular que le es propia, regenta otra con ó sin remuneración, ya sea esta escuela Dominical, de Adultos ó de Patronato, extenderá dos cédulas, una por cada escuela, consignando en esta segunda, en vez del sueldo, la gratificación que recibe y la Corporación ó entidad que la paga. Si no recibe ninguna remuneración lo hará constar así.

3.º Los suplentes de maestros ó maestras que por cualquier motivo ó concepto regenten una escuela, inscribirán en el encabezamiento de la cédula el nombre del maestro propietario y el sueldo íntegro que a éste correspondiera, pero expresando que son suplentes y como tales autorizan la cédula.

4.º Si la escuela que dirige el maestro ó la maestra es mixta, esto es, que a ella concurren niños y niñas, inscribirán primero a todos los niños y después a todas las niñas, pero teniendo sumo cuidado de que resulten separadas las inscripciones de los niños de las niñas, por medio de una raya de tinta en sentido horizontal.

5.º Si en alguna escuela hubiese alumnos que, habiendo pedido su ingreso en ella no hubieran podido ser admitidos por insuficiencia del local, se hará constar al final de la cédula por medio de una nota el número de ellos.

Y 6.º En el día 9 de Marzo ó más tardar todos los maestros y maestras habrán de entregar autorizadas las cédulas de inscripción a los alcaldes de los ayuntamientos a que pertenecen las escuelas.

V De la penalidad y responsabilidad

Art. 9.º Son aplicables al Censo escolar las disposiciones que sobre penalidad y responsabilidad están vigentes para el Censo general de la población. (Artículo 88 del Real decreto de 2 de Septiembre último).

Por lo tanto y conforme a lo prevenido en el artículo 6.º del Real decreto de 6 de Julio de 1900 cuando los alcaldes no remitan las cédulas de inscripción en el plazo marcado, los gobernadores les impondrán las oportunas correcciones y adoptarán rápidas y eficaces medidas para que se cumpla el servicio a costa de los mismos.

Según el artículo 17 de la instrucción del Censo de la población de 1900, aplicable al Censo Escolar por lo dispuesto en el citado Real decreto de 2 de Septiembre último, los alcaldes adoptarán análogo procedimiento al que con ellos padían emplear los gobernadores, para obligar a los maestros y maestras a que en el plazo marcado hagan la inscripción de los alumnos en sus respectivas escuelas y les devuelvan diligenciadas las cédulas.

También debe tenerse presente la penalidad señalada en el artículo 16 de la mencionada instrucción del Censo de 1900 para todos los funcionarios públicos que, habiendo de intervenir en las operaciones censales de los alumnos, faltasen a la veracidad de los hechos ó se negaren a ejecutar los trabajos que se determinan en esta instrucción.

Madrid 7 de Febrero de 1903.—Aprobada por S. M. esta Instrucción.—El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, M. Alzalesalazar.

VINO ARQUE (FRANC-QUE) el mas prescrito por los medicos, con base de vino generoso de Andalucia preparado con jugo de carne y las cortezas más ricas de quina es soberano en los casos de: Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencias, Continuación de Partos, Movimientos febriles é Influenza, Todas Farmac.

CONVALECENCIA.—VINO PINEDO DE Kola compuesto fosfatado.

Un buen consejo

salva una vida



Madrid 24 de Abril de 1902. Mi hijo Angel, de 7 años de edad, caió una bronquitis que se complicó por inflamamiento de los intestinos en tisis pulmonal, lo que nos hacia temer por él en breve plazo. Un pariente me aconsejó darle la Emulsión Scott, y desde el momento que empezó con ese remedio notamos una mejoría; la mejoría del niño era tal, que me parecía que le hubiera crecido el mismo. Actualmente está radicalmente curado y sano, y como me con mucho apetito y sus miembros funcionan con regularidad. Su padre agradecido.

MANUEL LÓPEZ. Calle Rio, 16.

Resfriados. Si se les descuida engendran todo un séquito de males que generalmente conducen a la tisis, por lo que no desalaja Vd. de su celo, se esmerado que le oprime? La Emulsión Scott le hará por Vd., evitándole la opresión de pecho, la fiebre, los sudores y la pérdida de fuerzas que resultan de un resfriado descuidado.

La Emulsión Scott cura.—Las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos en papel color salmón. Un frasco pido de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador é íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el Borsol de TORRES MUÑOZ.

Pídase en todas las farmacias de España y al autor, San Marcos, 11, farmacia.—Madrid.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SE ARRIENDA una roturación de 800 huebras en la dehesa de Ventosa de la Cuesta, sita en tierra de Alba.

Para tratar, con el guarda de la misma Nicolás Jiménez, ó en esta ciudad, Toro, número 88. 8-a-4

SASTRA A DOMICILIO y en su casa se confeccionan trajes para caballeros y niños, y pantalones de talle á precios económicos.

Calle de don Francisco Montejo, número 7, frente á Calatrava, Carmen Iglesias.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Se construye jamas. Nunca empuerece los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA

Recomendese en las limitaciones. — Solo se vende en Gotas y en Filigras. Todas las Farmacias y Droguerías. Precio: 130. Rue Lafayette, PARIS

CHOCOLATE MARCA SAGRADO CORAZÓN

PURO, AGRADABLE, NUTRITIVO ÚNICA CALIDAD QUE SE ELABORA

PAQUETE CON Y SIN CANELA

De venta en Salamanca en el establecimiento de VÍCTOR HERNANDO.

PORTERÍA Se halla vacante la de la casa número 8 en la calle d-l Dr. Piñuela.

Condiciones de la misma: Po tal, habitaciones, luz, agua y tres resales diarios. Informarán, plaza Mayor número 1.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES

CHAMPAGNE

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

CODORNIU

Hijos de la Viuda de A. Romero, D. Matias Prieto, Café Suizo y demás establecimientos de primer orden

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estomago e intestinos, la única que ha sido sancionada consalida en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias medicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Contra incendios, MUERTE y ACCIDENTES DEL GANADO y pedrisco.—Autorizada por la Dirección general de Agricultura.—DIRECCIÓN GENERAL: Princesa, 52.—Barcelona.—Se solicitan agentes para esta provincia.—Dirigirse para informes al DELEGADO GENERAL EN SALAMANCA: D. ALEJANDRO JUAREZ, plazuela de los Basilio, núm. 6

Para Curar los **VICIOS DE LA SANGRE** ya sean hereditarios ya adquiridos, la experiencia ha demostrado, muy particularmente en los Hospitales de Paris, que el mejor específico conocido hasta hoy es el **ELIXIR DÉRET**

VENTA AL POR MAYOR en España: 410 Bruch, Barcelona.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas, ya sean tercianas ó cuartanas, ó ya sean diarias, son las

PILDORAS FEBRIFUGAS DEL LICENCIADO ANAYA

Os ruego que las experimentéis, y os persuadiréis de que es cierto lo que afirmo.

Precio de la caja, diez reales. Contiene cuarenta pildoras.

Depósito principal: Subida del Alcazar, Alba de Tormes. Dirigir los pedidos á D. Francisco Pérez.

Depósito en Ciudad-Rodrigo: Droguería de D. Gregorio G. Camisón, Campo del Lino, número 8.

Se venden en todas las buenas farmacias de España.

Hay varias falsificaciones de estas pildoras; para librarse de ellas, exíjase la firma «C. Anaya», estampada al final del prospecto que va dentro de la caja, indicando la manera como deben tomarse estas pildoras.

Precio para los farmacéuticos y drogueros: 78 reales la docena de cajas, y 80 si se piden por correo certificado.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de **paludismo**, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de pildoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

MEDALLAS RELIGIOSAS

Alto relieve con el busto de Su Santidad León XIII, de oro, plata y bronce. Representante para Salamanca y su provincia:

FERNANDO ALVAREZ

SAN PABLO, 12

Aparatos y material fotográficos, productos químicos y todo lo concerniente al ramo; cámara oscura á disposición de los aficionados; aparatos muy económicos de resu tado inmejorable; se hacen pruebas ante los clientes y se les enseña gratis á quien lo solicite.

NO CONFUNDIRSE: 12, SAN PABLO, 12

Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS, no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el castaño que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

MADERA DE CHOPO

Se vende en el Arenal del Angel, inmediato al pueblo de Cabrerizos. El guarda de dicha finca del Arenal informará sobre precios.

CALORÍFEROS Y CHIMENEAS PARA COC Y LEÑA

COCINAS ECONÓMICAS

HULES Y LINOLEUM

APARATOS PARA LA LUZ ELÉCTRICA

ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFÍA

CAMAS Y MUEBLES ARTÍCULOS PARA IGLESIA

FLORES Y PLANTAS

PAPELES PINTADOS, CUEROS, SEDAS Y TAPICES

MUEBLES MODERNISTAS

ALCOBAS LUIS XV

SILLAS Y SILLONES

SILLERÍAS, GABINETES, DESPACHOS, COMEDORES Y COLGADURAS

EN CUERO E IMITACIÓN

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

VEJIGATORIO ALBESPEYRES

Nunca se aplica un Vejigatorio sin haberse procurado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES. PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios sin olor ni dolor. Fumouze-Albespeyres, 78, St-Denis, Paris, y en todas las Farm.

“L'ASSICURATRICE ITALIANA,” SOCIEDAD ANONIMA CONTRA LOS ACCIDENTES Y REASEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE LIRAS

DOMICILIO: MILAN, PLAZA BÉGIOSO

SUCURSAL ESPAÑOLA: BARCELONA

Seguros colectivos de obreros.

Id. de Sociedades y Corporaciones.

Id. de responsabilidad civil.

Id. individuales con devolución de primas.

Id. vitalicios á prima única contra los accidentes ferroviarios, mediante el cual, pagando tres pesetas de una sola vez, se garantizan 1.000 para los casos de muerte y de invalidez permanente y una indemnización diaria proporcionada.

EJEMPLO: Para un seguro ferroviario. Una persona que desea asegurar un capital de pesetas: 100.000 pagaría por una sola vez 300.

Para más informes: Acúdase al Subdirector en la provincia de Salamanca

D. ANTONIO CARNEIRO

RAMOS DEL MANZANO 49,

XX COGNAC FINE CHAMPAGNE XX

PEDRO DOMEQO

CASA FUNDADA EN 1730

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS: Una, Dos, Tres, cepas, Extra y Fundador

PEDID ESPECIALMENTE: COGNAC PEDRO DOMEQO

PEDRO DOMEQO, EL MEJOR COGNAC ESPAÑOL

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

Primera casa en feretros de madera incorruptibles y en cerones de pluma hierro y porcelana.

Servicio permanente

CORRILLO, 22.—SALAMANCA—

DAD GRACIAS

¿ Dios, si no habéis sido atacados de ninguna de las enfermedades que se contraen en la mala época: reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho. Pero si alguno de estos azotes os afligen, dad las gracias al SR. GÉRAUDEL, que por medio de sus preciosas pastillas sabrá devolveros la salud perfecta en pocos días. Pero exigid bien las verdaderas PASTILLAS GÉRAUDEL, las únicas que son eficaces, y desechad todas las imitaciones.

Las PASTILLAS GÉRAUDEL, se venden en todas las farmacias del mundo.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desahogado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando

LIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

DOS PESETAS BOTE

Se vende en Salamanca, farmacia de NILOS DE VILLAR Y PINO, plaza de la Verduza, 5.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 23, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guaraná y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardiacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinedo. Pídanse en todas las farmacias.

